

ANEXO I

AYUDA PARA CENTROS DE RECOGIDA DE ANIMALES ABANDONADOS CONVOCATORIA 2024

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

DATOS DEL SOLICITANTE

D. _____ con D.N.I. _____, y
domicilio en _____, Ayuntamiento de _____ en
calidad de representante de la asociación/entidad _____ con
C.I.F. _____ y domicilio social en _____,
Ayuntamiento de _____, Código Postal: _____; Tlfno. _____
Correo electrónico: _____

ENTIDAD BANCARIA:

IBAN				BANCO				SUCURSAL				CONTROL		CUENTA											
E	S																								

SOLICITA acogerse a las ayudas contempladas en la Orden MED/12/2016, de 7 de marzo, comprometiéndose al cumplimiento de las obligaciones exigidas por la normativa reguladora de la presente ayuda, que conozco y acepto.

Documentación que se acompaña:

	a) Copia del documento de constitución de la entidad, si se ha producido modificaciones del mismo y/o de sus estatutos, y no se haya aportado en ejercicios anteriores.
	b) Copia del acta de la reunión del órgano de gobierno en que se acordó solicitar la ayuda.
	c) Certificados de la AEAT y de la Seguridad Social (en el caso de no autorizar a recabar datos)
	d) Memoria explicativa y presupuestaria
	e) Declaración responsable de no incurrir en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 12 de la Ley de Cantabria 10/2006. (Anexo II)
	Autorizo al órgano gestor para recabar el certificado de estar al corriente de sus obligaciones tributarias, con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y el Gobierno de Cantabria (ACAT), y frente a la Seguridad Social

Declaro bajo mi responsabilidad que todos los datos que anteceden son ciertos y que quedo obligado a comunicar a la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación, la obtención de cualquier otra subvención o ayuda que perciba o pueda percibir para la misma finalidad, así como a facilitar los controles que realicen la Intervención General y la Dirección General de Ganadería del Gobierno de Cantabria.

En, _____ a _____ de _____ de 2024

(FIRMA)

**SR. CONSEJERO DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA**

C/Albert Einstein, nº 2 (PCTCAN) 39011-Santander. Tlfno: 942209438- Fax: 94207810

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero (Ayuda CAN ABAN 2024), cuya finalidad es la recopilación de datos para la gestión de la ayuda y podrán ser cedidos de conformidad con lo previsto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, previstos en la citada Ley, ante el Servicio de Producción Animal. Para cualquier consulta relacionada con el procedimiento puede dirigirse al tlfno de información administrativa 012 (902139012 si llama desde fuera de la Comunidad Autónoma).